1. DATOS GENERALES

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 1

1.1 PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME: 01/09/2026 a : 30/09/2026

1.2 ¿SE REPORTA DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI		NO	
1.3 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	20.00 %			

2. DATOS DEL SUPERVISOR

2.1 NOMBRE DEL SUPERVISOR	RUBEN DARIO LENIS HERNANDEZ
2.2 PROCESO O ÁREA	GESTION LOGISTICA
2.3 CARGO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO

3. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

3.1 NUMERO DE CONTRATO	100.23.19.20260071
3.2 FECHA DE CONTRATO (DD/MM/AAAA)	31-08-2026
3.3 CONTRATISTA	ADONITRANS S.A.S
3.4 CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.527.861
3.5 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	202600314 – 31-07-2026
3.6 REGISTRO PRESUPUESTAL	202600467 -01-09-2026
3.7 VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$52.500.000
3.8 PLAZO	EL TERMINO DE DURACION DEL CONTRATO SERA A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2026.
3.9 FECHA ACTA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	01-09-2026
3.10 FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO (DD/MM/AAAA)	31-12-2026
3.11 MODIFICACION (ES) AL CONTRATO	N/A
3.12 SUSPENSIÓN	N/A
3.13 REANUDACIÓN	N/A
3.14 CESIÓN	N/A
3.15 TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A
3.16 ADICION	N/A
3.17 PRORROGA	N/A

3.18 OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS PARA LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.

4. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

N° DE FACTURA	FECHA DE FACTURA	VALOR FACTURA
FE 5383	28/09/2026	$10.500.000

4.1 Cumplimiento del Objeto:

En el marco de la ejecución del Contrato No. 100.23.19.20260071, celebrado entre la Red de Salud del Oriente E.S.E. y ADONITRANS S.A.S., cuyo objeto corresponde a la prestación de servicios de transporte terrestre de pasajeros para los funcionarios y contratistas de la Red de Salud del Oriente E.S.E., se presenta el informe correspondiente al periodo comprendido entre el

1 y el 30 de septiembre de 2026. Durante el periodo evaluado se evidenció el cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas contractualmente, destacándose los siguientes aspectos:

ADONITRANS S.A.S. garantizó la prestación del servicio de transporte en las zonas urbanas y rurales del Distrito de Santiago de Cali requeridas por la Red de Salud del Oriente E.S.E., de acuerdo con las necesidades y desplazamientos programados. El contratista mantuvo disponible un (1) vehículo para atender los requerimientos institucionales, dando cumplimiento a los horarios, rutas y condiciones establecidas por la supervisión contractual y garantizando la continuidad del servicio. Se verificó que los vehículos destinados a la prestación del servicio contaran con las condiciones adecuadas de funcionamiento, seguridad, limpieza, comodidad, presentación e higiene.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Durante septiembre de 2026, ADONITRANS S.A.S. desarrolló las actividades requeridas para dar cumplimiento al objeto contractual y a las obligaciones generales y específicas establecidas.

En particular, el contratista atendió los requerimientos de transporte formulados por la entidad, mantuvo comunicación permanente con la supervisión del contrato, atendió las recomendaciones impartidas, presentó los soportes requeridos para el seguimiento de la ejecución y garantizó la disponibilidad del servicio conforme a las necesidades institucionales.

Asimismo, se mantuvieron las condiciones económicas establecidas contractualmente y se garantizó el cumplimiento de las obligaciones laborales, administrativas, técnicas y legales asociadas con la prestación del servicio.

Frente a las obligaciones específicas, el contratista garantizó la disponibilidad del vehículo requerido, la idoneidad de los conductores, el mantenimiento preventivo y correctivo de los automotores, la vigencia de los seguros y documentos obligatorios y la implementación de mecanismos para asegurar la continuidad de la operación ante posibles novedades.

De igual manera, durante el periodo se mantuvo comunicación con la supervisión contractual para atender oportunamente situaciones relacionadas con la operación y realizar los ajustes necesarios para garantizar la continuidad y calidad del servicio.

NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCIÓN

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2026, se presentó una novedad relacionada con el vehículo inicialmente dispuesto para la ejecución del contrato.

A partir del 5 de septiembre de 2026, el vehículo identificado con placas ETK050 fue reemplazado de manera permanente por el vehículo de placas ESZ357.

El cambio efectuado no afectó la continuidad de la prestación del servicio, toda vez que se mantuvo la disponibilidad del vehículo requerido para atender las necesidades de transporte de la Red de Salud del Oriente E.S.E. El vehículo de reemplazo debía cumplir con las condiciones técnicas, operativas, documentales y de seguridad establecidas contractualmente y con la normatividad aplicable para la prestación del servicio de transporte especial de pasajeros.

4.2 Grado de Cumplimiento de las obligaciones (marque con una X)									
Deficiente		A mejorar		Satisfactorio		Sobresaliente		No Aplica	

INFORME DE SUPERVISIÓN

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (Si aplica):

ITEM	PERIODO DE PAGO *DD/MM/AAAA*	FECHA DE PAGO *DD/MM/AAAA*	VALOR
PENSIÓN	CERTIFICADO	CERTIFICADO	CERTIFICADO
SALUD	CERTIFICADO	CERTIFICADO	CERTIFICADO
RIESGOS PROFESIONALES	CERTIFICADO	CERTIFICADO	CERTIFICADO
PARAFISCALES	CERTIFICADO	CERTIFICADO	CERTIFICADO
NUMERO DE PLANILLA	CERTIFICADO	CERTIFICADO	CERTIFICADO

6. AVANCE FINANCIERO

ITEM	VALOR	FECHA (DD/MM/AAAA)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 52.500.000,00	31-08-2026
CUOTAS ANTERIORES		N/A
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 10.500.000,00	30-09-2026
VALOR EJECUTADO	$ 10.500.000,00	30-09-2026
SALDO DEL CONTRATO POR CANCELAR	$ 42.000.000,00	30-09-2026

7. SEGUIMIENTO A PLAN DE MEJORAMIENTO (Si Aplica)

¿Existe Plan de Mejoramiento? Si: ____ No: __X__ (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

8. INFORME DE EJECUCIÓN

¿ENTREGÓ INFORME DE ACTIVIDADES? SI X NO ☐

¿ENTREGO SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES? SI X NO ☐

SOPORTE FISICO: CD/DVD ☐ USB ☐ OTRO ☐ N/A ☐

OBSERVACIONES: El valor aprobado para el presente informe de supervisión corresponde al periodo comprendido entre el 01 al 30 de septiembre del 2026

9. APROBACION DE PÁGO Y/O OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR

9.1 ¿Procede pago en este periodo? Si X No ☐

11. FIRMA Y FECHA DE SUPERVISION

RUBEN DARIO LENIS HERNANDEZ
Profesional Especializado
Supervisor de contrato

SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE ELABORACIÓN